Prestadora de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.
essap
Compromiso de calidad y eficiencia

GOBIERNO NACIONAL

COMUNICACIÓN INTERNA UOC-JE/90/2016

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
29 JUL. 2016

A : **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**
Abg. Osmar Osorio Kreitmayr, Asesor de la UOC

DE : **UNIDAD DE EVALUACION**
Lic. José Emilio Candia Grippo, Jefe de Unidad

REFERENCIA :REPARO-DNCP/DNC Nº 13393/2016 – Informe de Evaluación Complementario de la LPN Nº 03/2016 "SERVICIOS DE IMPRESIÓN EN VOLANTES, FOLLETOS, CALENDARIOS, CARPETAS Y BOLSAS" – ID. 301.084

FECHA : 29/07/2016

Por la presente me dirijo a esa Superioridad, y por su intermedio a la UNIDAD DE ADJUDICACIONES, s/C.I. Ref.: UOC-UA N° 138/2016, en el marco del llamado de referencia, a los efectos de dar cumplimiento a las observaciones encontradas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) en el **llamado LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/2016 "SERVICIOS DE IMPRESIÓN EN VOLANTES, FOLLETOS, CALENDARIOS, CARPETAS Y BOLSAS" – ID. 301.084.** El detalle es el siguiente:

REPARO DNCP/DNC N° 13393/2016 - Punto I.

DNCP: Considerando la **Ley 5.554/16 en su Art. 135** *"Si los precios ofertados son inferiores al 70% (setenta por ciento) del precio de referencia de la convocante, el Comité de Evaluación deberá solicitar al oferente la presentación de un desglose de los costos que forman su precio, de manera a demostrar que el mismo es de ejecución posible"*. Atendiendo a que los precios cotizados son inferiores al 70% del referencial que han establecido en la convocatoria, consultamos si se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. antes mencionado.

Respuesta: Sobre el punto, informamos que en el presente llamado reconocemos no hemos solicitado al oferente el desglose de los costos que forman su precio, sin embargo en fecha 31/05/2016 (anexo nota) requerimos a la firma adjudicada FRIGON S.A. (única firma que cotizó los precios inferiores al referencial de la Convocante según Ley N° 5.554/16, Art. 135°), la presentación del desglose de sus precios. Que, la referida firma presenta en fecha 21/07/2016 lo solicitado por la Convocante, considerando ésta UOC que los precios se hallan razonables y son de ejecución posible en el presente llamado.

Lic. José Emilio Candia Grippo
Jefe Unidad de Evaluación - U.O.C.
essap sa

Abog. Osmar Osorio Kreitmayr
Asesor U.O.C.
ESSAP S.A.

REPARO DNCP/DNC N° 13393/2016 – Punto II.

DNCP: Verificamos que los precios adjudicados superan ampliamente el precio referencial, por lo que solicitamos a la convocante aclarar si esto ha sido analizado.

Respuesta: Ídem punto anterior.

Observación: Anexo al presente:

- Comunicación Interna Ref.: UOC-UA N° 138/2016. (24/05/16)
- Nota remitida a la firma FRIGON S.A. (31/05/16).
- Nota de la firma FRIGON S.A. (21/07/16).
- Planilla de Precios Ofertados s/Ley N° 5.554/16.

Atentamente.

Lic. José Emilio Candia Grippo
Jefe Unidad de Evaluación - U.O.C.
essap sa

Abog. Osmar Dario Kreitmayr
Asesor U.O.C.
ESSAP S.A.

essap

PLANILLA DE ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS S/LEY N° 5.554/16

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2016 "SERVICIOS DE IMPRESIÓN EN VOLANTES, FOLLETOS, CALENDARIOS, CARPETAS Y BOLSAS" - ID. 301.084				DAMI Creaciones		FRIGON S.A.		ARTES GRAFICAS VISUAL	
ITEM N°	Descripción del Bien	Present.	Precio Referencial de la Convocante (ESSAP S.A.)	70% del precio referencial s/Ley N° 5.554/16	Precio Unitario Guaraníes IVA INCLUIDO	70% del precio referencial s/Ley N° 5.554/16	Precio Unitario Guaraníes IVA INCLUIDO	70% del precio referencial s/Ley N° 5.554/16	Precio Unitario Guaraníes IVA INCLUIDO
1	Impresión de Volante (Díptico)	unidad	500	350		350	Gs 180	350	
2	Impresión de Folletos.	unidad	2.000	1.400		1.400	Gs 866	1.400	
3	Impresión de Calendario.	unidad	1.500	1.050	1.850	1.050		1.050	
4	Impresión de Carpetas	unidad	1.000	700		700		700	1.500
5	Impresión en Bolsas.	unidad	900	630		630		630	3.300

REFERENCIA

Inferiores a los precios referenciales de la Convocante s/Ley N° 5.554/16.

Lic. José Emilio Candia Grippo
Jefe Unidad de Evaluación - U.O.C.
essap sa

FRIGON S.A.

Jacques Balanza 1.716
e/ San Andrés y Amanecer
Tel.: (595 21) 904 852
Fax: (595 21) 904 856
Email: frigonsa@gmail.com
Lambaré - Paraguay

21 de Julio de 2016

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
21 JUL 2016
Raquel Vicezar
Secretaría - U.O.C.
essap sa

Señores

ESSAP SA

Atn.: Abog. Osmar Osorio Kreitmayer

Presente

Por este medio nos dirigimos a usted en contestación a la nota recibida con respecto a la Contratación Directa Servicios de impresión volante, folleto, calendario, carpeta y bolsa Nro. 03/2016, ID 301084, para pasarles el desglose de precios solicitado:

						DESGLOSE DE PRECIOS POR ITEM			
						INSUMOS			
Item*	Catalogo*	Descripción del Bien*	Cantidad*	Presentación*	Precio Unitario (IVA incluido) **	PAPEL CHAPA E INSUMOS	GASTOS OPERATIVOS	HS. MAQUINA - HS. HOMBRE	IMPUESTOS UTILIDAD DE LA EMPRESA
1	82121505-004	Impresión de Volante (Díptico)	5.000	Unid.	180	90	45	18	27
2	82121505-001	Impresión de Folleto	13.000	Unid.	866	433	217	87	130
3	82121507-021	Impresión de Calendario	3.000	Unid.	3.658	1829	915	366	549
4	82121507-004	Impresión de carpetas	2.100	Unid.	1.664	832	418	166	250
5	82121508-003	Impresión en bolsas	1.000	Unid.	7.558	3779	1.890	756	1.134

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atte.

essap sa
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Unidad Contratos, Garantías y AJ ☐
Unidad Evaluación ☐
Planificación y Programación ☐
Licitaciones:
Gerencia: Un. de Evaluacion UOC
Observación: P/ su conocimiento.
Abog. Osmar Osorio Kreitmayr
Asesor U.O.C.
OESSAP S.A.

Darío Silva
Representante Legal
Frigon S.A.
FRIGON S.A.
Jacques Balanza N° 1716 c/ San Andrés
Telf.: 904 852
Lambaré - Paraguay

Abog. Osmar Osorio Kreitmayr
Asesor U.O.C.
OESSAP S.A.

Asunción, 31 de Mayo de 2016.

Señores

FRIGON S.A.
Correo: (frigonsa@Gmail.com)
Presente

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en el marco de la LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 03/2016 ***"SERVICIOS DE IMPRESIÓN EN VOLANTES, FOLLETOS, CALENDARIOS, CARPETAS Y BOLSAS" – ID 301084,*** en atención a la Nota de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP N°13393/2016 de fecha 23 de Mayo del 2016, donde hace referencia a la **Ley N° 5.554/16** en su Artículo 135° "Si los precios ofertados son inferiores al 70% (setenta por ciento) del precio de referencia de la Convocante, el Comité de Evaluación deberá solicitar al oferente la presentación de un desglose de los costos que forman su precio, de manera a demostrar que el mismo es de ejecución posible".

Sobre el particular, solicitamos a vuestra empresa, basados en el Art 59° DISCONFORMIDADES, ERRORES Y OMISIONES del Decreto Nº 21.909/03 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS", nos provean el desglose de los precios presentados en el llamado, teniendo en cuenta que la provisión de este pedido es importante a los efectos de levantar la retención que tiene el presente llamado según Reparo DNCP N° 13393/2016, que impide liberar el correspondiente código de contratación para habilitar el pago de las facturas en la presente licitación.

Teniendo en cuenta lo expuesto, se solicita la respuesta en la brevedad posible.

Atentamente.

Lic. José Enrico Candia Gripo
Jefe Unidad de Evaluación - U.O.C.
essap sa

Abog. Osmar Osorio Kreitmayer
Asesor de la UOC – ESSAP S.A.

Abog. Osmar Osorio Kreitmayr
Asesor U.O.C.
ESSAP S.A.